

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0143-2019-UNAM

Moquegua, 08 de Marzo de 2019

VISTOS, el Oficio N° 095-2019-VIPAC-CO/UNAM de fecha 05 de Marzo de 2019, Informe Legal N° 207-2019-OAL/CO-UNAM del 27 de Febrero de 2019, Informe N° 114-2019-OPEP/UNAM de fecha 19 de Febrero de 2019, Informe N° 0042-2019-UP/OPEP/UNAM de fecha 12 de Febrero de 2019, Carta N° 0028-2019-KJLL del 7 de Febrero de 2019, Informe N° 299-CEID-MN/VIPAC/CO/UNAM de 12 de Diciembre de 2018, y el Plan de Trabajo 2019 del Centro de Idiomas Mariscal Nieto, de veinte (20) folios, la Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 08 de Marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que, el artículo 46° de la Ley Universitaria precisa que, “las universidades deben desarrollar programas académicos de formación continua que buscar actualizar los conocimientos profesionales en aspectos teóricos y prácticos de una disciplina o desarrollar y actualizar determinadas habilidades y competencias de los egresados (...)” concordante con el artículo 81° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Informe N° 299-CEID-MN/VIPAC/CO/UNAM de fecha 12 de Diciembre del 2018, el Director del Centro de Idiomas de Mariscal Nieto, remite El Plan de Trabajo 2019 del Centro de Idiomas Mariscal Nieto;

Que, con el Oficio N° 095-2017-VIPAC-CO/UNAM de fecha 05 de Marzo de 2019, en atención al Informe Legal N° 207-2019-OAL/CO-UNAM de 27 de Febrero del 2019, al Informe N° 114-2019-OPEP/UNAM de fecha 19 de Febrero de 2019, al Informe N° 0042-2019-UP/OPEP/UNAM de fecha 12 de Febrero de 2019, solicita a la Presidencia de la Comisión Organizadora se emita el acto resolutorio de aprobación del Plan de Trabajo del Centro de Idiomas, UNAM Mariscal Nieto, que tiene como objetivo es impartir enseñanza de Idiomas Extranjeros y Nativos, así como efectuar traducciones de documentación técnica, administrativa y académica, apoyando a la formación profesional de los estudiantes de la universidad;

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 08 de Marzo de 2019, por UNANIMIDAD se acordó: Aprobar en vías de regularización el “Plan de Trabajo 2019 del Centro de Idiomas de Mariscal Nieto”, el cual consta en folios veinte (20) folios, en anexo visado por la Dirección del Centro de Idiomas Mariscal Nieto y Vicepresidencia Académica de la UNAM.

Por las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, la Resolución Vice ministerial N° 088-2017-MINEDU, Resolución de Consejo Directivo N° 0103-2017-SUNEDU/CD, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 08 de Marzo de 2019;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el “**PLAN DE TRABAJO 2019 DEL CENTRO DE IDIOMAS MARISCAL NIETO**”, de la Universidad Nacional de Moquegua, el cual consta de Veinte (20) folios, como anexo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a Vicepresidencia Académica y Dirección del Centro de Idiomas Filial Ilo, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese



DR. PEDRO JOSE RODENAS SEYTUQUE
PRESIDENTE (e)



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VPI
CEID-Ilo
Coord.-Ilo
Interesado
Arch. (2)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA



PLAN DE TRABAJO
CENTRO DE IDIOMAS
MARISCAL NIETO
2019

CONTENIDO

MISIÓN	3
VISIÓN.....	3
I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. OBJETIVOS	4
III. BASE LEGAL.....	4
IV. JUSTIFICACIÓN	5
V. METAS DE OPERACIÓN Y ATENCIÓN.....	5
VI. PLAN DE ESTUDIOS	5
VII. VACANTES Y HORARIO	10
VIII. CRONOGRAMA.....	11
IX. COSTOS, PRESUPUESTOS Y FINANCIAMIENTO.....	12
X. PLANA DOCENTE:.....	13
XI. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	13
XII. REQUERIMIENTO PARA EL AÑO 2019	15
XIII. UBICACIÓN:	17
ANEXO 01	18



MISIÓN

El Centro de Idiomas de Mariscal Nieto de la Universidad Nacional de Moquegua, es un centro responsable de la enseñanza de idiomas modernos, en el ámbito de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, proporciona a sus estudiantes los conocimientos lingüísticos imprescindibles para una mejor formación personal, académica y profesional, potenciando así la consolidación de la interculturalidad

VISIÓN

Ser un centro líder y competitivo en la enseñanza de idiomas modernos, comprometido con la excelencia académica y la calidad en el servicio, destacando por su afán de mejora continua y por su papel relevante como parte de una universidad que sea referente de calidad a nivel nacional e internacional.



PLAN DE TRABAJO

I. INTRODUCCIÓN

El Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Moquegua nace según Resolución C.O. N° 014 – 2009 – UNAM, con el Proyecto de Implementación el 21 de enero del 2009, y se rige actualmente Reglamento General del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Moquegua.

En el mundo competitivo de hoy, las lenguas o idiomas forman parte clave de nuestra cultura moderna pues nos ayuda a ampliar nuestros conocimientos e interactuar con gente de otras partes del mundo en idiomas como el inglés, portugués, italiano o francés y en el presente proyecto pretendemos considerar además el Alemán y Chino Mandarín, así como el Castellano, Quechua y dialectos como Aymara, no solo considerando estudiantes nacionales sino extranjeros que pudieran interesarse en aprender nuestros idiomas.

II. OBJETIVOS

- Impartir enseñanza de Idiomas Extranjeros y Nativos, a los estudiantes, docentes, trabajadores de la UNAM y población en general. Efectuar traducciones de documentación técnica, administrativa y académica.
- Apoyar la formación profesional de los estudiantes de la Universidad.
- Fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras y nativas dentro de la comunidad universitaria, local y regional.
- Generar recursos económicos para su propio desarrollo y el de la Universidad en general.



III. BASE LEGAL

- Ley Universitaria N° 30220 -2014 SUNEDU
- Ley de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua N° 28520
- Resolución del CONAFU que autoriza el funcionamiento provisional de la Universidad Resolución N° 336-2007-CONAFU

IV. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Trabajo del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Moquegua, durante el año 2019. Pretende poner en ejecución y funcionamiento al mismo. Logrando un Centro de formación y enseñanza, luego de conocer las necesidades y atendiendo a las mismas como institución de nivel universitario.

El dominio de una lengua extranjera involucra la habilidad receptiva como la productiva, desde un enfoque comunicativo, el cual generalmente introduce la práctica de las cuatro habilidades (escuchar, hablar, leer y escribir) desde el inicio.

En nuestros días, los idiomas extranjeros son percibidos como elemento clave en el éxito académico, económico, técnico científico y, en ciertos casos, incluso en cuanto a movilidad social.

La influencia que el conocimiento de una lengua extranjera ejerce sobre aspectos vitales para el desarrollo de una sociedad se ha intensificado, expandido y diversificado.

Por eso en el presente proyecto ofrecemos la reestructuración curricular, la denominación de niveles que además incluyen ciclos en los idiomas extranjeros: Inglés, Portugués, Italiano, Francés y la inclusión de nuevos Idiomas Extranjeros Alemán y Chino Mandarín, y de Idiomas Nacionales: Castellano, Quechua y Aymara para los estudiantes y comunidad en general.



V. METAS DE OPERACIÓN Y ATENCIÓN

Dirigido a estudiantes universitarios, profesionales y público en general.

VI. PLAN DE ESTUDIOS

Para alcanzar una formación de calidad se presenta a continuación el esquema del plan modular de estudios:

IDIOMA	NIVEL	UNIDAD	HORAS ACADÉMICAS POR CICLO	DURACIÓN	TIEMPO DE ESTUDIO	CERTIFICACIÓN
INGLÉS	NIVEL "1"	BÁSICO I (04 meses)	40 Hrs.	8 MESES	02 AÑO y 04 MESES	320 HORAS
		BÁSICO II (04 meses)				
	NIVEL "2"	INTERMEDIO I (04 meses)	40 Hrs.	8 MESES		320 HORAS
		INTERMEDIO II (04 meses)				
	NIVEL "3"	AVANZADO I (04 meses)	40 Hrs.	8 MESES		320 HORAS
		AVANZADO II (04 meses)				

IDIOMA	NIVEL	UNIDAD	HORAS ACADÉMICAS POR CICLO	DURACIÓN	TIEMPO DE ESTUDIO	CERTIFICACIÓN
PORTUGUÉS	NIVEL "1"	BÁSICO I (03 meses)	40 Hrs.	4 MESES	01 AÑO	160 HORAS
		BÁSICO II (03 meses)				
	NIVEL "2"	INTERMEDIO I (03 meses)	40 Hrs.	4 MESES		160 HORAS
		INTERMEDIO II (03 meses)				
	NIVEL "3"	AVANZADO I (03 meses)	40 Hrs.	4 MESES		160 HORAS
		AVANZADO II (03 meses)				

IDIOMA	NIVEL	UNIDAD	HORAS ACADÉMICAS POR CICLO	DURACIÓN	TIEMPO DE ESTUDIO	CERTIFICACIÓN
ITALIANO	Nivel "1"	BÁSICO I	40 Hrs.	06 Meses	01 AÑO y 06 MESES	240 HORAS
		BÁSICO II				
	Nivel "2"	INTERMEDIO I	40 Hrs.	06 Meses		240 HORAS
		INTERMEDIO II				
	Nivel "3"	AVANZADO I	40 Hrs.	06 Meses		240 HORAS
		AVANZADO II				

IDIOMA	NIVEL	UNIDAD	HORAS ACADÉMICAS POR CICLO	DURACION	TIEMPO DE ESTUDIO	CERTIFICACION
ALEMÁN	Nivel "1"	BÁSICO I	40 Hrs.	06 Meses	01 AÑO y 10 MESES	240 HORAS
		BÁSICO II				
	Nivel "2"	INTERMEDIO I	40 Hrs.	08 Meses		320 HORAS
		INTERMEDIO II				
	Nivel "3"	AVANZADO I	40 Hrs.	08 Meses		320 HORAS
		AVANZADO II				



IDIOMA	NIVEL	UNIDAD	HORAS ACADÉMICAS POR CICLO	DURACION	TIEMPO DE ESTUDIO	CERTIFICACION
FRANCÉS	Nivel "1"	BÁSICO I	40 Hrs.	06 Meses	01 AÑO y 06 MESES	240 HORAS
		BÁSICO II				
	Nivel "2"	INTERMEDIO I	40 Hrs.	06 Meses		240 HORAS
		INTERMEDIO II				
	Nivel "3"	AVANZADO I	40 Hrs.	06 Meses		240 HORAS
		AVANZADO II				

IDIOMA	NIVEL	UNIDAD	HORAS ACADÉMICAS POR CICLO	DURACIÓN	TIEMPO DE ESTUDIO	CERTIFICACIÓN
CHINO	Nivel "1"	BÁSICO I	40 Hrs.	12 Meses	03 AÑOS	480 HORAS
		BÁSICO II				
	Nivel "2"	INTERMEDIO I	40 Hrs.	12 Meses		480 HORAS
		INTERMEDIO II				
	Nivel "3"	AVANZADO I	40 Hrs.	12 Meses		480 HORAS
		AVANZADO II				

IDIOMA	NIVEL	UNIDAD	HORAS ACADÉMICAS POR CICLO	DURACIÓN	TIEMPO DE ESTUDIO	CERTIFICACIÓN
COREANO	Nivel "1"	BÁSICO A1	40 Hrs.	7 Meses	2 AÑOS y 1 mes	280 HORAS
		BÁSICO A2				
	Nivel "2"	INTERMEDIO B1	40 Hrs.	7 Meses		280 HORAS
		INTERMEDIO B2				
	Nivel "3"	AVANZADO C1	40 Hrs.	7 Meses		280 HORAS
		AVANZADO IC2				

IDIOMA	NIVEL	UNIDAD	HORAS ACADÉMICAS POR CICLO	DURACIÓN	TIEMPO DE ESTUDIO	CERTIFICACIÓN
ESPAÑOL	Nivel "1"	BÁSICO I	40 Hrs.	06 Meses	01 AÑO y 06 MESES	240 HORAS
		BÁSICO II				
	Nivel "2"	INTERMEDIO I	40 Hrs.	06 Meses		240 HORAS
		INTERMEDIO II				
	Nivel "3"	AVANZADO I	40 Hrs.	06 Meses		240 HORAS
		AVANZADO II				

IDIOMA	NIVEL	UNIDAD	HORAS ACADÉMICAS POR CICLO	DURACIÓN	TIEMPO DE ESTUDIO	CERTIFICACIÓN
QUECHUA	Nivel "1"	BÁSICO I	40 Hrs.	06 Meses	01 AÑO y 06 MESES	240 HORAS
		BÁSICO II				
	Nivel "2"	INTERMEDIO I	40 Hrs.	06 Meses		240 HORAS
		INTERMEDIO II				
	Nivel "3"	AVANZADO I	40 Hrs.	06 Meses		240 HORAS
		AVANZADO II				

IDIOMA	NIVEL	UNIDAD	HORAS ACADÉMICAS POR CICLO	DURACIÓN	TIEMPO DE ESTUDIO	CERTIFICACIÓN
AYMARA	Nivel "1"	BÁSICO I	40 Hrs.	06 Meses	01 AÑO y 06 MESES	240 HORAS
		BÁSICO II				
	Nivel "2"	INTERMEDIO I	40 Hrs.	06 Meses		240 HORAS
		INTERMEDIO II				
	Nivel "3"	AVANZADO I	40 Hrs.	06 Meses		240 HORAS

6.1. Determinación de Tiempo, duración y certificación

- Tiempo de estudio: cada mes estará conformado por cuatro semanas.
- Hora académica: La hora académica será de 45 minutos.
- En los **Grupos Intensivos**, según el idioma, se duplican las horas de enseñanza por mes, culminando el ciclo de enseñanza en la mitad de tiempo estipulado.
- Certificación: La Universidad Nacional de Moquegua mediante el Centro de Idiomas otorgará certificación por el total de horas académicas acumuladas en el Idioma y Nivel como corresponde.

6.2. Modalidad de Estudio

La modalidad de estudio:

Presencial: La asistencia es obligatoria, los participantes deben de participar en todas las actividades académicas programadas. Las clases serán establecidas de acuerdo a un horario determinado por la Dirección Centro de Idiomas de Mariscal Nieto, esta dirección establecerá un sistema de dictado de clases por Niveles en forma secuencial previstos en el plan de estudios; sin embargo, para el desarrollo de los cursos se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Los estudiantes pueden elegir libremente el idioma y horario disponible, en el que desean capacitarse.
- Al finalizar un Nivel, al estudiante solicitará y se le otorgará la certificación de "Capacitación y/o Dominio del Idioma estudiado en dicho Nivel" y su nota respectiva.
- Examen de ubicación: instrumento que mide las habilidades del idioma que posee el estudiante para continuar sus estudios.
- Examen de suficiencia: es un acto voluntario y formal por el interesado con la finalidad de acreditar el nivel de conocimiento de un idioma, para lo cual se somete a una evaluación.



Virtual: Dirigido para el idioma inglés, diseñado para nuestros estudiantes, estén donde estén, se les brindará una verdadera experiencia de clase con los mismos resultados y excelencia de nuestro programa presencial.

- El desempeño es monitoreado por un tutor que verifica los avances, por medio de las sesiones de contacto virtual.
- Se trabajara con American English File (OXFORD), plataforma virtual ONLINE PRACTICE, donde se tiene acceso a todo el material de estudio desarrollando las habilidades necesarias.
- En las sesiones de contacto, desarrolla la habilidad de comunicación en inglés, interactuando con el tutor y compañeros de clase, en el horario y frecuencia elegida.
- Puedes cambiar de modalidad virtual a presencial o viceversa ciclo a ciclo, ya que los objetivos globales de cada uno son compatibles.

6.3. Metodología y Evaluación Académica

6.3.1. Metodología: Oxford

Metodología activa participativa: Conversaciones de diverso tipo (juegos de rol, conversaciones grupales, exposiciones, método de traducción gramatical). Audio Método directo, ejercicios de comprensión lectora, oral y escrita. Trabajos y dinámicas grupales en pares e individuales.

6.3.2. Evaluación:

- Teórico, práctico y virtual
- Trabajos de sustentación oral y monográfica.

6.3.3. Material bibliográfico de aprendizaje: Para el idioma Inglés se utilizará el libro American English File y/o otro que considere el docente. Para los otros idiomas, se evaluara junto al docente el material a utilizarse.

6.4. Perfil del Egresado del Centro de Idiomas

El estudiante que culmina cada uno de los programas y en sus respectivos niveles tendrá el siguiente perfil:



- Posee conocimientos sobre la estructura y correcto uso de un idioma extranjero o nacional.
- Domina las habilidades lingüísticas de: escuchar, hablar, leer y escribir en uno o más idiomas extranjeros o nacionales.
- Se actualiza en su campo profesional u ocupacional utilizando los idiomas como instrumentos para la investigación y adquisición de nuevos conocimientos.
- Demuestra una actitud positiva para valorar las diferentes manifestaciones culturales de las sociedades que hablan un idioma distinto al castellano y al contrastarlas con las de su propia lengua y cultura.
- Se desenvuelve con naturalidad en contextos reales y en lugares donde se habla el idioma aprendido.
- Es capaz de acreditar su competencia en el ejercicio de un idioma en el nivel en el cual es requerido.

VII. VACANTES Y HORARIO



7.1. Vacante

El Centro de Idiomas de Mariscal Nieto, oferta como **máximo 25** vacantes por grupo en cada nivel, cada grupo funcionara con un **mínimo de 16** estudiantes.

En los grupos de enseñanza que se encuentran en sus últimos meses de funcionamiento con la cantidad de estudiantes menor al número requerido, continuaran funcionamiento hasta culminar el nivel. Previa evaluación por la dirección y la Vice presidencia Académica.



7.2. Horarios

Los horarios estarán sujetos a la conformación de grupos y a los horarios establecidos por el Centro de Idiomas Mariscal Nieto.

VIII. CRONOGRAMA

DESCRIPCIÓN	A Ñ O 2 0 1 9											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Informes y pre inscripciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Matrículas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Inicio de clases (primer día de cada mes)	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x
Solicitud de Encargo Interno para Difusión y propaganda	x			x			x				x	
Capacitación a Docentes			x					x		x		
Difusión por medio Radial y TV		x	x		x	x		x	x	x		x
Difusión por medio escrito	x	x	x	x	x	x	x	X	x	x	x	x
Colocación de Gigantografías	x			x			x			x		
Charlas educativas en Instituciones Públicas y Privadas e Instituciones Educativas			x	x	x	x	x	X	x	x	x	
Jornada intercultural										x	x	
I Seminario Nacional de Lingüística Amerindia						x	x					
I Congreso Regional de Idiomas, Comunicación y Cultura	x	x	x									
Capacitación a docentes de inglés de la región Moquegua	x	x	x									
Gestión y Firma de Convenios				x	x	x	x	X	x	x	x	x
Encuentro Deportivo "Día de la Juventud"									x			
Actividad Integradora												x

Nota: El presente cronograma es variable según la demanda de grupos conformados y de la asignación del presupuesto.

IX. COSTOS, PRESUPUESTOS Y FINANCIAMIENTO

9.1. Costos de matrículas, mensualidades y otros:

CONCEPTOS		MONTO
Derecho de Enseñanza	▪ Matrícula General	S/. 30.00
	CICLO REGULAR:	
	▪ Mensualidad Público en General	S/. 80.00
	▪ Mensualidad Estudiantes de la UNAM	S/. 60.00
	▪ Mensualidad Estudiantes Escolares	S/. 60.00
	CICLO INTENSIVO:	
	▪ Mensualidad Público en General	S/. 160.00
	▪ Mensualidad Estudiantes de la UNAM	S/. 120.00
	▪ Mensualidad Estudiantes Escolares	S/. 120.00
	Cambio de Horario y/o Grupo	▪ Cambio de horario y/o grupo
Certificación y Constancia	▪ Certificados por Nivel	S/. 20.00
	▪ Diploma por Nivel	S/. 50.00
	▪ Constancia de Estudios	S/. 10.00
Exámenes	▪ Examen de Ubicación	S/. 100.00
	▪ Examen de Suficiencia	S/. 200.00
	▪ Derecho de nivelación por ciclo	S/. 100.00

Los conceptos y costos pueden ser modificados según TUSNE (Vigente).

9.2. Financiamiento

El Centro de Idiomas de Mariscal Nieto de la Universidad Nacional de Moquegua, es auto financiado por la meta presupuestaria designada por la universidad. En su onceavo año de funcionamiento ha generado sus propios recursos.

X. PLANA DOCENTE:

La plana docente del Centro de Idiomas de Mariscal Nieto, estará constituida por profesionales de la más alta especialización.

10.1. Remuneración del docente

La remuneración de los docentes del Centro de Idiomas será de S/. 18.00 por hora académica.

XI. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

11.1. Organización del Centro de Idiomas

Las actividades del Centro de Idiomas Mariscal Nieto se desarrollaran bajo la dirección de un director, quien tendrá la responsabilidad de administrar los recursos del Centro de Idiomas; es la persona a quien se dirigirá toda la documentación concerniente al Centro de Idiomas.

Así mismo el Centro de Idiomas contará con un Coordinador y una secretaria, quienes serán las responsables de la documentación, Gestión administrativa y académica.

11.2. Infraestructura y Recursos

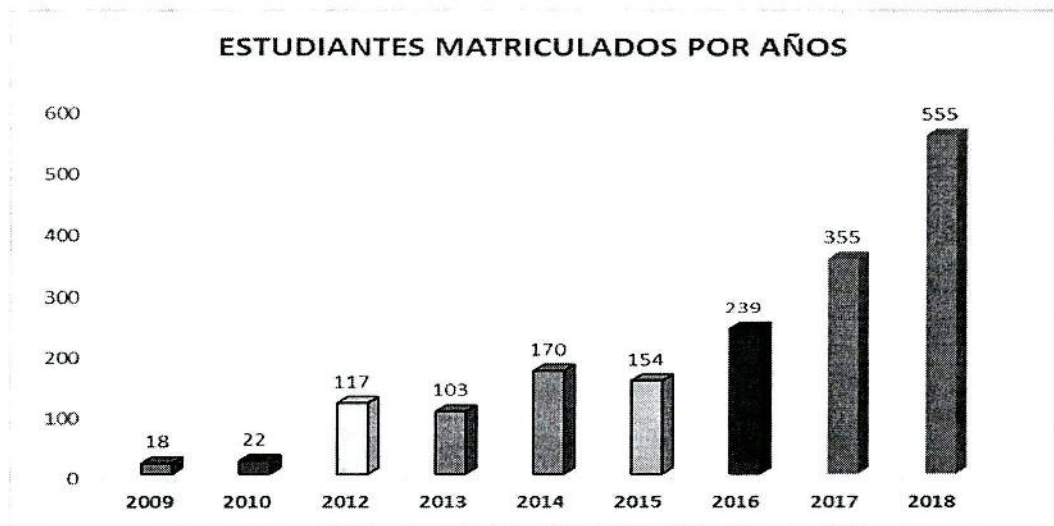
El Centro de Idiomas no cuenta con infraestructura propia (aula y laboratorio) lo cual limita el normal aprendizaje de nuestros estudiantes. Por lo que el CEID se ve en la obligación de solicitar dos aulas al centro preuniversitario (CEPRE), Para el buen desarrollo de las actividades académicas del Centro de Idiomas de Mariscal Nieto, y se tendrá acceso en calidad de préstamo los laboratorios del Centro de Cómputo de la Universidad de la Sede de Mariscal Nieto.



por lo expuesto líneas arriba, Solicito que se realice la construcción del Proyectos de Inversión Pública: **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA, con Código SNIP: 357751.** Que actualmente se encuentra a nivel de perfil de Fecha de registro de la evaluación 02/10/2017.

Fecha de registro de la evaluación	Estado	Evaluación	Unidad Evaluadora	Notas
06/12/2016 13:55 Hrs	PERFIL	EN MODIFICACION	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	No se han registrado Notas
08/07/2017 15:03 Hrs	PERFIL	EN MODIFICACION	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	No se han registrado Notas
02/10/2017 17:55 Hrs	PERFIL	EN MODIFICACION	UNAM - UNIDAD FORMULADORA	No se han registrado Notas
02/10/2017 20:57 Hrs	PERFIL	APROBADO	UNAM - UNIDAD FORMULADORA	No se han registrado Notas

Debido al crecimiento considerable de estudiantes matriculados del centro de idiomas, en los tres últimos años, se requiere la construcción del proyecto antes mencionado, por lo que es necesario para la mejora de la enseñanza de los diferentes idiomas que ofrece el Centro de Idiomas Mariscal Nieto y para la buena comodidad de docentes y alumnos.



Fuente: Elaboración Propia – CEID 2018

XII. REQUERIMIENTO PARA EL AÑO 2019

REQUERIMIENTO DE MATERIAL DE ESCRITORIO

ID	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UM	CANTIDAD
01	Papel Bond A4 de 75 gr/m2	MILLAR	10
02	Papel Bond 120 g Tamaño A4	MILLAR	5
03	Archivador d/cartón plastificado c/palanca anillo y sujetador metálico c/broche metálico d/lomo ancho t: medio oficio.	UNIDAD	10
04	Archivador d/cartón plastificado c/palanca anillo y sujetador metálico c/broche metálico d/lomo ancho t: oficio.	UNIDAD	20
05	Archivador d/cartón plastificado c/palanca anillo y sujetador metálico c/broche metálico d/lomo delgado t: oficio.	UNIDAD	06
06	Papel lustre color lila t: 50 cm. X 65 cm	UNIDAD	28
07	Papel lustre color guinda t: 50 cm. X 65 cm	UNIDAD	12
08	Grapas 26/6 x 5000	CAJA	05
09	Clips de metal 33 mm X 100	CAJA	06
10	Vinifan transparente grande x 5m. t. oficio	UNIDAD	06
11	Mica tamaño a4	UNIDAD	25
12	Lapicero de tinta líquida punta fina color azul.	UNIDAD	06
13	Lapicero de tinta líquida punta fina color negro.	UNIDAD	06
14	Lapicero de tinta líquida punta fina color rojo.	UNIDAD	06
15	Lapicero de Tinta seca punta fina color azul.	UNIDAD	12
16	Lapicero de Tinta seca punta fina color negro.	UNIDAD	12
17	Lapicero de Tinta seca punta fina color rojo.	UNIDAD	12
18	Cinta Maskingtape 3/4 in X 55 YDAS	UNIDAD	06
19	Cinta de embalaje 2 pulg x 55y.	UNIDAD	06
20	Cinta adhesiva de 1 pulg. 110 yd.	UNIDAD	06
21	Goma en barra x 40g aprox.	UNIDAD	06
22	Cola Sintética 240 ml. Con aplicador	UNIDAD	01
23	Corrector líquido tipo lapicero	UNIDAD	06
24	Cuaderno cuadriculado Tamaño a4 x 200 hojas	UNIDAD	01
25	Engrapador de metal tipo Alicate	UNIDAD	01
26	Tijera grande	UNIDAD	02
29	NOTA AUTOADHESIVA 3 in X 3 in (7.6 cm X 7.6 cm) APROX. X 100 HOJAS X 5 VARIOS COLORES	PAQUETE	6
30	Plumón para pizarra acrílica punta gruesa Color verde, rojo, azul, negro	UNIDAD	40
31	Agenda ejecutiva 2019	UNIDAD	02
32	Mota para pizarra acrílica	UNIDAD	20
33	Tinta para trodat color negro	UNIDAD	3
34	Tinta para trodat color rojo	UNIDAD	3
35	Tinta para trodat color azul	UNIDAD	3
36	Tóner para Impresora HP LASER JET P1606 dn 78 A	UNIDAD	4
37	Toner para Impresora KYOCERA TK-142	UNIDAD	4
38	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L365 – COLOR NEGRO PRETO T6641 ID:3EU-5PS-7LL6GDZ	UNIDAD	5
39	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L365 – COLOR CYAN T6642 ID: HC2-3S9-4KT-A6MZ	UNIDAD	4
40	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L365 – COLOR MAGENTA T6643 ID: 6BT-X5T-6DY-4B6N	UNIDAD	4
41	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L365 – COLOR AMARILLO T6644 ID: FSY-SS6-ZC8-33SP	UNIDAD	4



42	Ambientador en spray x 360 ml	UNIDAD	2
43	Cuaderno de cargo empastado	UNIDAD	1
44	Dispensador cinta adhesiva	UNIDAD	2
45	Archivador acordeón de plástico 13 divisiones tamaño A4	UNIDAD	5
46	Sello numerador automático (foliador)	UNIDAD	1

REQUERIMIENTO ECONÓMICO AÑO 2019

Nº	DESCRIPCIÓN	CANT.	COSTO UNITARIO	TOTAL
1	SECRETARÍA (12 meses)	12	1,000.00	12,000.00
2	MOVILIDAD PARA SUPERVISIÓN FUERA DE LA INSTITUCIÓN	25	10	250.00
3	GASTOS DE PUBLICIDAD: • DIFUSIÓN RADIAL • DIFUSIÓN TV • ELABORACIÓN DE GIGANTOGRAFIAS • ELABORACIÓN DE BANDEROLA. • AFICHES • BOLATES, POLOS, LLAVEROS.	4	1,200.00	4,800.00
4	MATERIAL DE ESCRITORIO (GASTO APROXIMADO)	1	2,000.00	2,000.00
	CAPACITACIÓN PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO.	1	1200	1,200.00
	LIBROS AMERICAN INGLÉS FILE SECOND EDITION STUDENT BOOK 1	190	88.76	16,864.40
	LIBROS AMERICAN INGLÉS FILE SECOND EDITION STUDENT BOOK 2	100	88.76	8,876.00
8	LIBROS AMERICAN INGLÉS FILE SECOND EDITION STUDENT BOOK 3	50	91.14	4,557.00
9	LIBROS AMERICAN INGLÉS FILE SECOND EDITION STUDENT BOOK 4	50	91.14	4,557.00
TOTAL DEL GASTO				50,547.40



PERSONAL DOCENTE (PROYECCIÓN 2019)

GRUPO	IDIOMA Y NIVEL	TOTAL HORAS ACADÉMICAS	COSTO HORA	PAGO POR DOCENTE	CANTIDAD DE DOCENTES	COSTO TOTAL
1	INGLÉS BÁSICO	320	18	5,760.00	7	40,320.00
2	INGLÉS INTERMEDIO	320	18	5,760.00	4	23,040.00
3	INGLÉS AVANZADO	320	18	5,760.00	1	5,760.00
4	PORTUGUÉS BÁSICO	160	18	2,880.00	1	2,880.00
5	PORTUGUÉS INTERMEDIO	160	18	2,880.00	1	2,880.00
6	PORTUGUÉS AVANZADO	160	18	2,880.00	1	2,880.00
TOTAL						77,760.00

EGRESOS 2019	
REQUERIMIENTO ECONÓMICO AÑO 2019 PARA GASTOS DIVERSOS	50,547.40
PAGO A PERSONAL DOCENTE (PROYECCIÓN 2019)	77,760.00
TOTAL	S/. 128,307.40

PROYECCIÓN DE INGRESOS ECONÓMICOS 2019



Nº	CONCEPTO	IMPORTE
1	DERECHOS DE MATRICULA	18,400.00
2	DERECHOS DE ENSEÑANZA	90,000.00
3	CERTIFICADOS Y DIPLOMAS	4,000.00
4	EXAMEN DE UBICACIÓN	300
5	EXAMEN DE SUFICIENCIA	2000
6	CAMBIO DE GRUPO	100
7	VENTA DE LIBROS (390 libros)	39,000.00
TOTAL:		153,800.00

RESUMEN DE PROYECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS 2019



PROYECCIÓN DE INGRESOS 2019	S/. 153,800.00
PROYECCIÓN DE EGRESOS 2019	S/. 128,307.40
PROYECCIÓN DE SALDO A FAVOR	S/. 25,492.60

Nota: En la proyección de cuadros presupuestales (proyección de ingresos económicos 2019) se considera la formación de 15 grupos de enseñanza y se está trabajando con la cantidad mínima de estudiantes requerida según el Plan de Trabajo, teniendo como referencia la conformación de grupos del año 2018.

XIII. UBICACIÓN:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

OFICINA DEL CENTRO DE IDIOMAS : Prolongación Calle Ancash S/N
HORARIO DE ATENCIÓN : Mañana de 7:30 am. a 1:00 pm.
Tarde de 2:00 pm. a 4:00 pm.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA


Msc. Florencia B. Herrera Cordova
Directora del Centro de Idiomas

ANEXO 01
RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTOS
CUADRO DE INGRESOS 2018



CUADRO ECONÓMICO 2018

CUADRO DE INGRESOS

N°	CONCEPTO	INGRESO TOTAL POR MATRÍCULA	MONTOS RECAUDADOS POR MES								CERTIFICADOS Y DIPLOMAS	EXAMEN DE SUFICIENCIA Y UBICACIÓN	CAMBIO DE GRUPO/ CONSTANTAS	VENTA DE		PAGOS EXTRA ORDINARIO	INGRESO TOTAL POR GRUPO	
			I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII				LIBROS	(Ganancia)			
01	INGRESO DEL GRUPO "N" 2017	S/. -	S/. -	S/. -	S/. 2,200.00												S/. 2,200.00	
02	INGRESO DEL GRUPO "O" 2017	S/. -	S/. -	S/. -	S/. 1,120.00												S/. 1,120.00	
03	INGRESO DEL GRUPO "A" 2018 BASICO	S/. 690.00	S/. 3,240.00	S/. 2,640.00	S/. 2,560.00	S/. 2,600.00							S/. 3,150.00				S/. 9,130.00	
04	INGRESO DEL GRUPO "B" 2018 BASICO	S/. 690.00	S/. 2,840.00	S/. 2,320.00	S/. 2,080.00	S/. 1,960.00							S/. 2,280.00				S/. 9,890.00	
05	INGRESO DEL GRUPO "C" 2018 INTERMEDIO	S/. 810.00	S/. 3,160.00	S/. 3,120.00	S/. 3,120.00								S/. 3,220.00				S/. 10,210.00	
06	INGRESO DEL GRUPO "D" 2018 BASICO	S/. 750.00	S/. 3,280.00	S/. 2,920.00	S/. 2,920.00	S/. 2,520.00							S/. 140.00				S/. 12,390.00	
07	INGRESO DEL GRUPO "E" 2018 BASICO	S/. 600.00	S/. 2,280.00	S/. 2,360.00	S/. 2,240.00	S/. 2,120.00							S/. 2,850.00				S/. 9,600.00	
08	INGRESO DEL GRUPO "F" 2018 PORTUGUES BASICO	S/. 810.00	S/. 1,760.00	S/. 1,240.00	S/. 1,220.00	S/. 1,180.00											S/. 6,210.00	
09	INGLES BASICO G-2018	S/. 600.00	S/. 2,280.00	S/. 1,960.00	S/. 1,960.00								S/. 2,550.00				S/. 6,800.00	
10	INGLES INTERMEDIO H-2018	S/. 480.00	S/. 1,480.00	S/. 1,320.00	S/. 1,200.00								S/. 150.00				S/. 4,480.00	
11	INGLES AVANZADO I-2018	S/. 630.00	S/. 1,920.00	S/. 840.00	S/. 800.00												S/. 4,190.00	
12	MINAS J-2018	S/. 300.00											S/. 400.00				S/. 300.00	
13	MINAS K-2018	S/. 660.00											S/. 700.00				S/. 660.00	
14	GESTION L-2018	S/. 660.00											S/. 800.00				S/. 660.00	
15	AGRO M-2018	S/. 720.00											S/. 1,300.00				S/. 720.00	
16	BASICO N-2018	S/. 600.00	S/. 2,000.00	S/. 1,680.00	S/. 1,680.00	S/. 1,520.00							S/. 2,100.00				S/. 7,480.00	
17	BASICO O-2019	S/. 660.00	S/. 1,720.00	S/. 1,160.00	S/. 1,120.00								S/. 1,500.00				S/. 4,660.00	
18	INTERMEDIO P-2018	S/. 480.00	S/. 1,560.00	S/. 1,200.00									S/. 1,200.00				S/. 3,240.00	
19	INTERMEDIO Q-2018	S/. 420.00	S/. 1,600.00	S/. 1,120.00									S/. 1,300.00				S/. 3,140.00	
20	BASICO R-2018	S/. 480.00	S/. 1,800.00	S/. 1,600.00	S/. 960.00								S/. 2,700.00				S/. 4,840.00	
21	INGLES BASICO S-2018	S/. 580.00	S/. 1,800.00	S/. 520.00	S/. 120.00	0							S/. 700.00				S/. 3,020.00	
22	BASICO T-2018	S/. 360.00															S/. 360.00	
23	BASICO U-2018	S/. 810.00															S/. 810.00	
24	BASICO V-2018	S/. 330.00															S/. 330.00	
25	BASICO W-2019	S/. 390.00	S/. 320.00	S/. 60.00													S/. 770.00	
26	BASICO X-2019	S/. 510.00															S/. 510.00	
27	PORTUGUES BASICO Y-2018	S/. 330.00	S/. 260.00	S/. 60.00													S/. 650.00	
28	COREANO L-M	S/. 570.00															S/. 570.00	
29	COREANO M-J	S/. 630.00															S/. 630.00	
30	PORTUGUES INTERMEDIO	S/. 180.00															S/. 180.00	
31	QUECHUA	S/. 60.00	S/. 160.00														S/. 220.00	
32																		
33													S/. 5,990.00	S/. 2,200.00	S/. 80.00	S/. 27,040.00	S/. 390.00	S/. 35,700.00
TOTAL INGRESOS																S/. 145,670.00		



ANEXO 02

CUADRO DE EGRESOS AÑO 2018



ANEXO 03

RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS DEL CEID MOQUEGUA 2018

DETALLE	CANTIDAD	
TOTAL DE INGRESOS	S/.	145,670.00
TOTAL DE EGRESOS	S/.	126,552.00
SALDO NETO A FAVOR	S/.	19,118.00



NOTA: Los cuadros correspondientes a los Ingresos y Egresos 2018 del centro de idiomas Mariscal Nieto, que se observa líneas arriba son de fecha 01/01/2018 hasta 11/12/2018.

